

Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

<b>Carrera:</b>	Lic. en Educación / Lic. en Ciencias Sociales / Lic. en Comunicación Social / Profesorados
<b>Año:</b>	2022
<b>Curso:</b>	Género, discurso y poder
<b>Profesora:</b>	Sara Isabel Pérez
<b>Carga horaria semanal:</b>	5 horas
<b>Créditos:</b>	10 créditos (Lic. en Cs. Sociales, Lic. en Comunicación Social, Lic. en Historia, Profesorados); 8 créditos (Lic. en Educación)
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Electivo de Formación Especifica (Profesorados); Electivo general (Lic. en Ciencias Sociales); Electivo (Lic. Comunicación Social, Lic. Educación, Lic. Historia)
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Teórica

**Presentación y Objetivos:**

El curso se propone presentar los debates teóricos en torno a la categoría de género/s y reflexionar sobre la relación entre discurso/s, género y poder en la sociedad contemporánea. El objetivo general es que las, los y les estudiantes conozcan y desarrollen herramientas teóricas y metodológicas que le permitan abordar el estudio de problemas sociales, y en particular, comunicacionales, desde la perspectiva de género.

**Contenidos mínimos:**

Género, sexo y sexualidades: nociones introductorias. Género, lenguaje y

performatividad. Discurso, lenguaje y poder. Identidades, representaciones sociales, estereotipos y sexualidades. Género, esferas públicas, medios de comunicación y política: lo público y lo privado. Discurso, género(s) y violencias: de la violencia simbólica al femicidio. Debates contemporáneos: identidad de género, nuevas masculinidades, lenguaje inclusivo y ESI.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

Unidad 1. Género, sexo, sexualidades. Nociones introductorias. De la historia de las mujeres a los estudios de género. Sexo, género y roles sexuales.

Unidad 2. Performatividad y reglamento de género. Género(s), sexualidades, poder. Masculinidad, masculinidades.

Unidad 3. Género y discurso. El orden social del discurso y el discurso hegemónico. Discurso, identidades, representaciones sociales, estereotipos y sexualidades. Lo público y lo privado. Lengua, discriminación y género: el “lenguaje inclusivo”.

Unidad 4. Discurso, género(s) y violencias: de la violencia simbólica al femicidio. Género, esferas públicas, medios de comunicación y política: lo público y lo privado.

Unidad 5. Sexualidad, género, educación y poder. La escuela y el género: estereotipos, discursos, prácticas. Violencia de género, sexualidades y escuela. Los debates en torno a la ESI.

### **Bibliografía Obligatoria:**

#### **Unidad 1.**

Connell, Raewyn y Pearse, Rebecca. 2018 *Género desde una perspectiva global*. Buenos Aires: Pub. Universitat de Valencia. [Cap. 1, “La cuestión del género”, pp. 47-64].

De Barbieris, Teresita. 1993. Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, N° 18; pp. 1-19.

Scott, Joan 1996 [1986] El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-Edit. Miguel Ángel Porrúa; pp. 265-302.

West, Candace y Zimmermann, Don. Haciendo género. En: Navarro, M. Stimpson C. (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: FCE; pp. 109-143.

#### **Unidad 2.**

Bengochea, Mercedes. 2015. “Género y representación: la política del nombre”. En *Lengua y género*. Madrid: Ed. Síntesis; pp. 17-90.

Bengochea, Mercedes 2015. “Cuerpos hablados, cuerpos negados y el fascinante

devenir del género gramatical”. *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 92 N° 1.

Butler, Judith 2007 [1999] “Sujetos de sexo/género/deseo”. En *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós: Barcelona.

Butler, Judith. 2002 [1992] “Introducción”. En: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.

Cameron, D. y Kulick, D. 2003. *Language and sexuality*. Cambridge: CUP. [Cap. 2, “Hablar de sexo y pensar en sexo: la lingüística y la construcción discursiva de la identidad” y cap. 3, “¿Qué tiene que ver el género con el sexo? Lenguaje, heterosexualidad y heteronormatividad”. Traducciones revisadas por autores y editorial disponibles en línea]

### **Unidad 3**

De Gregorio-Godeo Eduardo. 2008. “Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del Discurso para los Estudios Culturales: la construcción discursiva de la “neomasculinidad””. *Discurso & Sociedad*, Vol. 2(1) 2008, 39-85

Gasparri, Javier 2020. “Acerca del lenguaje inclusivo: cuestiones teóricas: razones políticas”. En: Kalinowski, S., Gasparri, J., Moragas, F. y Pérez S. *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo*. Rosario: UNR Editora; pp. 31-68.

Martín Rojo, Luisa. 1997. “El orden social de los discursos”. *Discurso. Teoría y análisis*. Vol. 21/22. Nueva época; pp. 1-37.

Pérez, Sara I. 2021. “Lenguaje inclusivo”. En: Susana B. Gamba y Tania Diz (coords.) *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos. 2021. ISBN 978-987-691-869-5

### **Unidad 4.**

Bengoechea, M., Gómez Esteban, C. Lledó, E, López P y Martín Rojo, L. 2004. *Perspectiva de género en la comunicación en imagen corporativa*. Bilbao: Instituto Vasco de la Mujer.

Gutiérrez, Alicia B. 2004. “Poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu”. *Revista Complutense de Educación*, vol. 15, num. 1; pp. 289-300.

Leiva, N. Dominiccini, E. Fernández, C. 2020 Representaciones sobre el movimiento feminista chileno en columnas de opinión de dos personajes públicos: entre la legitimación y la deslegitimación. *Discurso & Sociedad*, Vol.14(2), 2020, 365-392

Perez, Sara I. y Ayma, Ana 2017 Medios, multimodalidad, género y política: Cristina Fernández de Kirchner en *Noticias. Revista Observatório*, Palmas, v. 3, n. 6, p. 517-556, out.-dez. 2017.

Prada Prada, Nancy. 2013. *Placeres peligrosos. Discursos actuales sobre la sexualidad de las mujeres en el periódico El Tiempo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Salinas, Paulina y Claudia Lagos. 2014 "Género, discurso crítico y violencia simbólica: un trinomio epistemológico en la prensa chilena entre 2006 y 2011". *Comunicación y Sociedad*, Num. 21; pp. 181-212.

Segato, Rita. 2017. *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires-Madrid: Tinta limón – Traficantes de sueños.

Tolton, Laura M. 2013 "Porque te quiero te aporreo": Los refranes como estrategia discursiva para la legitimación del maltrato conyugal *Discurso & Sociedad*, Vol. 7(2), 2013, 310-337

## **Unidad 5**

Alonso, G., Herczeg, G. y Zurbriggen, R. (2009). Cuerpos y sexualidades en la escuela. Interpelaciones desde la disidencia. En: A. Villa (comp.). *Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico -culturales en educación* (213-239). Buenos Aires: Noveduc."

Báez, Jesica. 2021. Disputas discursivas en torno a la implementación de la Educación sexual integral: un recorrido reciente en Argentina. *Revista Communitas*, V.5 N. 9, pp. 156-165

Lomas, Carlos. 2007. ¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad. *Revista de Educación*, 342; pp. 83-101.

Lomas, Carlos. 2005. ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 18; pp. 258-275.

Morgade, G. y Alonso, G. (2008). Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En: G. Morgade; G. Alonso (comp.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la "normalidad" a la disidencia* (19-39). Buenos Aires: Paidós.

Torres, G. (2021). La perspectiva de género y el discurso católico en la educación argentina. En: G. Giamberardino y M. Álvarez (comp.). *Ensamblajes de género y sexualidad(es) y educación. Intervenciones críticas entre el activismo y la academia* (47-63). Tandil: UNICEN.

Torres, Germán 2013 Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: un análisis crítico del curriculum de educación sexual integral. *Contextos educativos*, 16; pp.

41-54.

### **Bibliografía de consulta:**

Bengoechea, Mercedes. 2015. *Lengua y género*. Madrid: Ed. Síntesis.

Bourdieu, Pierre. (2000) *La dominación masculina*, Madrid, Anagrama.

Butler, Judith. 2006 [2004] "Introducción: Actuar concertadamente". En: *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós; pp. 13-34.

Butler, Judith. 2006 [2004] "El reglamento del género". En: *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós; pp. 67-88.

Connell, Raewyn y Pearse, Rebecca. 2018 *Género desde una perspectiva global*. Buenos Aires: Pub. Universitat de Valencia.

Butler, Judith. 2001. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. 2ª edición. México, PUEG-UNAM.

Butler, Judith. 2004 (1997) *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, Editorial Síntesis.

Colectivo Mariposas Mirabal. 2019. *Educación sexual integral. Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares*. Cuadernos del IICE nº 3, Fac. de Filosofía y Letras, UBA.

Fernández, Ana María. 2014. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires. Paidós, 6ª reimpresión.

Fraser, Nancy. 2015. *Fortunas del feminismo*. Madrid: Verso.

Segato, Rita. 2017. *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires-Madrid:Tinta limón – Traficantes de sueños.

UNFPA 2020 *Estado de la población mundial 2020*. Nueva York: UNFPA.

UNESCO 2018. *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia*. Paris: UNESCO.

Wainerman, C. y Heredia, M. 1996. "Los libros de lectura a las puertas del siglo XXI: género, trabajo y familia". *Sociedad*, vol. 9; pp. 85-102.

### **Modalidad de dictado:**

La modalidad de dictado incluirá clases teóricas, en modo sincrónico, clases de debate en foros y actividades de producción escrita, asincrónicas, trabajos prácticos individuales y grupales obligatorios, en distintas semanas del curso.

### **Evaluación:**

Las instancias de evaluación serán continuas. Se considerará la participación en los foros, (40%); un examen parcial individual (30%) y el desarrollo del trabajo final (30%). Los puntajes necesarios para la aprobación de la materia y las instancias de recuperación son los que corresponden a las normas del Régimen de Estudios vigente (R (CS) 201/18)



**Dra. Sara Isabel Pérez**